

# **La Conexión Mexicana: Poniendo al descubierto los vínculos de los cárteles de la droga en la región Andina**

**Marco Velarde**

Académico Independiente

## **1. Resumen.**

El tráfico de drogas en el Hemisferio Americano es una actividad ilegal que presumiblemente se inició y extendió en la década de 1960, entre el inicio de la Guerra de Vietnam y el comienzo del consumo de marihuana por muchos jóvenes. Sin embargo, el tráfico de drogas como un negocio muy redituable, a cargo de organizaciones establecidas como empresas que vincularon a miles de personas como productores, transportadores y distribuidores de la droga, comenzó realmente a comienzos de la década de 1970. Por otra parte, las actividades del tráfico de drogas fueron creciendo y extendiéndose en la década de 1980 y mediados de la década de 1990 en torno de dos organizaciones colombianas, los cárteles de Medellín y Cali.

Sin embargo, la supremacía colombiana en cuanto al despacho de cocaína y heroína a los Estados Unidos, con mucho el mayor mercado para el tráfico de drogas e ingresos de dinero, fue verdaderamente afectada por la captura, encarcelamiento o muerte de la mayoría de los jefes de ambos cárteles colombianos de la droga. Desde mediados de la década de 1990 hasta ahora, los cárteles mexicanos progresivamente fueron asumiendo la posición dominante del tráfico de drogas que los colombianos solían tener en el pasado. Precisamente para consolidar este dominio, algunas de las más importantes organizaciones mexicanas de la droga, como el cartel de Tijuana y el cartel de Juárez, ampliaron su área de operaciones a los países sudamericanos, principalmente a la región Andina, para asegurarse la provisión permanente de cocaína y heroína. De acuerdo con ciertos documentos, evidencias estadísticas y conclusiones preliminares que presentamos en este trabajo, podemos afirmar que actualmente los cárteles mexicanos no sólo posiblemente controlen el mayor y más redituable mercado de tráfico de drogas sino que además y desafortunadamente, México podría ser considerado a mediano plazo un peligro potencial, como lo es la cercana Colombia. Por consiguiente, para enfrentar y anular este tipo de amenaza transnacional a la seguridad nacional de los estados americanos, será necesaria una nueva estrategia colectiva de los países afectados.

## **2. Descripción general de los principales cárteles mexicanos.**

## La Conexión Mexicana

A comienzos de la década de 1970, Colombia inició el recorrido para convertirse en el principal productor y proveedor de drogas ilegales para el mercado de Estados Unidos. Cerca de la década de 1980 los cárteles de Medellín y Cali aparecieron como las dos organizaciones del tráfico de drogas más poderosas de la región. Sin embargo, la supremacía que tenían estos cárteles en cuanto al despacho de cocaína y heroína a los Estados Unidos, fue verdaderamente afectada por la captura, encarcelamiento o muerte de la mayoría de los jefes de los cárteles de Medellín y Cali. Desde mediados de la década de 1990, los cárteles mexicanos, que establecieron en el pasado contactos directos con los colombianos, lentamente se fueron convirtiendo en la nueva fuerza dominante, controlando todos los aspectos del negocio del tráfico de drogas, incluyendo su dirección. Con este fin, algunas de las más importantes organizaciones mexicanas del tráfico de drogas, como los cárteles de Tijuana, Sinaloa y Juárez, ampliaron su área de operaciones a países sudamericanos, principalmente Colombia, Perú y Bolivia, para asegurarse una provisión permanente de cocaína y opio.

De acuerdo con el periodista mexicano Ricardo Ravelo, el negocio del tráfico de drogas mexicano comenzó en la década de 1970 con un solo jefe de la droga: Miguel Ángel Félix Gallardo. Sin embargo, después de haber sido capturado y encarcelado por las autoridades mexicanas, Félix Gallardo dividió el territorio en zonas (*cacicazgos*) bajo el control de uno de los jefes locales de la droga y sus familiares. Ése fue el origen de los distintos cárteles mexicanos que comenzaron a rivalizar entre ellos para controlar más territorio y poder y ganar más dinero. Después del encarcelamiento de Félix Gallardo, la guerra de la droga entre los cárteles mexicanos, que en algunos casos formaron alianzas, era inevitable y todavía continúa.

Actualmente las siete principales organizaciones mexicanas del tráfico de drogas son las siguientes: 1)-el **Cártel de Tijuana**, dirigido por los hermanos Arellano Félix; 2)-el **Cártel del Golfo**, conducido por Osiel Cárdenas Guillén y Guadalupe Eugenio Rivera; 3)-el **Cártel de Sinaloa**, liderado por Joaquín 'El Chapo' Guzmán, I. 'El Mayo' Zambada, y Héctor Palma; 4)-el cártel constituido por **Beltrán Leyva brothers** también conocido como 'El Caballero'; 5)-el **Cártel de Juárez**, formado por varios grupos, es también conocida como la organización de Carrillo Fuentes, opera en el exterior en Colombia y Perú y es dirigida por Vicente Carrillo y Vicente Leyva; 6)-el **Cártel Milenio** manejado por los hermanos Valencia; y 7)-el **Cártel Colima** conducido los hermanos Amezcua Contreras que controla la mayor exportación de metanfetaminas (drogas sintéticas). Además, hay otros cárteles como la organización fundada por Juan Diego Espinoza Ramírez y Sandra Ávila Beltrán que opera en la costa mexicana del Pacífico; también se puede mencionar la organización manejada por Pedro Díaz Parada que controla el tráfico de marihuana en Oaxaca.

En particular, desde mediados de la década de 1990, están aumentando los vínculos del tráfico de drogas mexicano dirigido a Colombia, Perú, y Bolivia proveniente de los cárteles Tijuana, Juárez, del Golfo y Sinaloa. Estos cárteles fueron elegidos por su tamaño y reputación, y por sus vínculos directos con los grupos delictivos que operan dentro de Colombia, Perú y Bolivia y son además los responsables de la existencia de gran cantidad de drogas ilegales en México, desde cocaína y heroína hasta metanfetaminas, que luego entran a los Estados Unidos por distintos medios. Por

## La Conexión Mexicana

consiguiente, para tener una mejor comprensión de los cárteles mexicanos y poner en evidencia los vínculos existentes entre éstos cárteles con Colombia, Perú, y Bolivia, nos referiremos a algunos de ellos dando una descripción general de su estructura organizativa, sus líderes, y sus principales actividades en cada uno de esos países sudamericanos.

En relación con este asunto podemos decir que los cárteles del Golfo y el Sinaloa son ahora dos de los principales cárteles mexicanos que operan internamente y en el exterior, incluyendo a América Central y América del Sur. Así como en su momento los cárteles de Medellín y Cali lucharon por territorio, influencia y dinero, México ve que entre el cártel del Golfo y el de Sinaloa tiene lugar ahora el mismo tipo de guerra de drogas de carácter territorial, con su propagación de violencia delictiva, que ya está traspasando las fronteras de Texas y California. Como ejemplo, el 'The Dallas Morning News' informa que en Dallas están aumentando los asesinatos y que éstos son similares a las ejecuciones llevadas a cabo por los paramilitares de los cárteles mexicanos, como el de 'Los Zetas'. Además, los vínculos y actividades delictivas de algunos de estos cárteles están llegando a Colombia y Perú por la promoción de una mayor producción de coca y amapola. Por lo tanto, los cárteles mexicanos más grandes manejan actualmente el principal negocio del tráfico de drogas en América Latina al controlar más fuentes de producción vinculadas con la región Andina y el transporte hacia México y otras rutas que llegan al mercado de consumo estadounidense.

### 3. Vínculos del tráfico de drogas mexicano con Colombia.

#### 3.1 Mercado del tráfico de drogas colombiano.

A partir de la década de 1960, los factores geográficos y ambientales convirtieron a Colombia en terreno fértil para el cultivo, la producción y el transporte de coca y amapola con destinado a las principales ciudades y al exterior. De acuerdo con ciertos informes oficiales de EE.UU., Colombia ha sido considerada tradicionalmente como el principal país productor de cultivos de coca, la cual es luego refinada y convertida en cocaína para el negocio del tráfico de drogas.<sup>1</sup>

De acuerdo con un informe oficial de EE.UU. sobre narcóticos, de 1990 a 1997 la superficie cultivada con coca en Colombia aumentó aproximadamente de 40,100 a 79,500 hectáreas.<sup>2</sup> En 1998 la superficie cultivada con coca en Colombia tuvo un gran crecimiento al aumentar 101,800 hectáreas. La última década también fue de gran crecimiento, con un valor máximo de 169,000 hectáreas en 2001, y una posterior disminución a 114,100 hectáreas en 2004.<sup>3</sup> Desde comienzos de 2002, Colombia

---

<sup>1</sup> De acuerdo con un documento del Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas, un organismo del gobierno de Estados Unidos: "Aproximadamente dos tercios de la cocaína es producida a partir de la coca cultivada en Colombia, que domina el mercado mundial del cultivo de coca y producción de cocaína; el resto se produce con la coca cultivada en Bolivia y Perú". Departamento de Justicia de EE.UU., Evaluación Nacional de Amenazas del Tráfico de Drogas, 2006, 6.

<sup>2</sup> Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 24.

<sup>3</sup> Ídem, 23.

## La Conexión Mexicana

experimentó una significativa disminución de hectáreas cultivadas pero Perú y Bolivia mostraron simultáneamente un notable aumento. Este fenómeno atinente a la producción de los cultivos de coca de la región Andina es explicado por los expertos como el “efecto globo”.<sup>4</sup> Por consiguiente, si bien el gobierno colombiano, para disminuir los cultivos ilegales en el país, inició políticas de imposición de la ley, principalmente mediante procedimientos de interdicción y erradicación, los cultivos de coca emigraron a Bolivia y Perú.

### *3.2 Vínculos colombianos con los cárteles mexicanos.*

En la década de 1980, los cárteles de Medellín y Cali eran los principales distribuidores de la cocaína destinada a Estados Unidos y utilizaban principalmente como transportistas y revendedores a organizaciones delictivas mexicanas que operaban a través de la frontera con Estados Unidos. No obstante, en la década de 1980 el gobierno colombiano con el apoyo de Estados Unidos logró dismantelar estas dos organizaciones del tráfico de drogas con la muerte, encarcelamiento o extradición de muchos de los miembros del cártel colombiano, incluyendo a algunos de sus líderes como Carlos Lehder, Pablo Escobar y Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. Por otra parte, al terminar el poder e influencia de los cárteles de Cali y Medellín, los cárteles mexicanos progresivamente fueron asumiendo la posición dominante en las operaciones de la cocaína destinada a Estados Unidos. La relación entre los traficantes colombianos y mexicanos comenzó en la década de 1980, cuando los primeros utilizaron a los mexicanos como transportadores o “mulas” por el amplio conocimiento que poseían de la frontera México/ Estados Unidos y de las rutas internas de distribución de Estados Unidos.<sup>5</sup>

Una vez que la cocaína salía por avión o por barco de Colombia, era transportada a México donde los traficantes mexicanos asumían la responsabilidad de entregar el producto en el mercado estadounidense. A medida que los cárteles mexicanos iban adquiriendo más control y conocimiento de las operaciones con la droga, se incrementó la cantidad de cocaína que ingresaba a Estados Unidos. Un ejemplo de la cantidad de cocaína introducida por los traficantes mexicanos en el mercado de América del Norte pudo conocerse al ser arrestado en octubre de 2005 un proveedor de drogas mexicano que distribuía cocaína de la región Andina para su reventa en Estados Unidos llamado Agustín Haro-Rodríguez. Luego de su arresto, la DEA informó que entre marzo de 2004 y julio de 2005, la organización de Rodríguez distribuyó aproximadamente 500 libras de cocaína por mes.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> El ‘efecto globo’ es la situación particular de los principales países productores de coca de la región Andina (Colombia, Perú, y Bolivia) por la cual si en uno de ellos la producción de coca disminuye debido a la aplicación de políticas de erradicación/ interdicción entonces en los otros aumentará para compensar la producción total requerida por los traficantes de drogas. Hasta 2005, podemos afirmar que la reducción real de hectáreas cultivadas con coca en Colombia ha disparado la producción en Bolivia y principalmente en Perú.

<sup>5</sup> Extraído de: <http://www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/mexico/etc/cali.html>

<sup>6</sup> Extraído de: <http://www.dea.gov/pubs/pressrel/pr100405.html>

## La Conexión Mexicana

Actualmente México continúa siendo un importante país de tránsito por el cual pasa un 70 a 90 por ciento de toda la cocaína destinada a los Estados Unidos a través de la frontera mexicana.<sup>7</sup> Además, México se ha convertido en el mayor productor de opio para producir heroína y cannabis para elaborar marihuana de todo el hemisferio. Desde las décadas de 1970 y 1980, las operaciones mexicanas con marihuana tuvieron que ser trasladadas a Colombia debido a la acción conjunta de Estados Unidos y México para erradicar la marihuana (cannabis) de México. En consecuencia, mientras Colombia continúa ocupando el primer lugar en el mundo como productor de coca y el segundo como productor de opio y marihuana, México es considerado el primer productor mundial de opio y ha vuelto a ser el segundo productor de marihuana. México es también el principal proveedor de metanfetaminas y es país de tránsito para los precursores de los ATS (estimulantes tipo anfetaminas) destinados a EE.UU.<sup>8</sup>

Si bien las operaciones con drogas eran manejadas originalmente por los cárteles colombianos, luego de su desmantelamiento el control pasó a grupos militantes de izquierda y de derecha. De allí que las FARC, el ELN, y las AUC tengan lazos con el negocio de la cocaína en Colombia. Como evidencia del creciente rol de estos grupos en el negocio del tráfico de drogas, el Departamento del Tesoro de EE.UU. designó públicamente en 2004 a miembros de las FARC y las AUC como “Personas Clase II de acuerdo con la ‘Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros del Tráfico de Drogas (Kingpin Act)’”.<sup>9</sup> Para estos grupos irregulares, producir y vender cocaína a los ahora poderosos cárteles mexicanos les proporciona grandes ingresos para el financiamiento de sus objetivos políticos y delictivos. Para las FARC y el ELN el objetivo es derrocar al gobierno democrático colombiano y para las AUC, destruir a las FARC y al ELN.

Los grupos guerrilleros mencionados anteriormente tienen capacidad para proteger a los campesinos locales que cultivan coca frente a las autoridades colombianas para que les entreguen dinero para sus actividades. Por ejemplo, las FARC, que controlan gran parte del territorio colombiano del norte, se benefician porque la mayor proporción de la producción de coca se realiza dentro del territorio que controlan.<sup>10</sup> Por otra parte, Richard Boucher, portavoz del Departamento de Estado de EE.UU., en una declaración pública de noviembre de 2000 anunció que las autoridades de México y Colombia descubrieron un vínculo entre la Organización de Félix Arellano (Cártel Tijuana) y las FARC. Boucher afirmó que a partir de evidencias obtenidas de dos prisioneros, se descubrió que las FARC proveyeron cocaína a la Organización de Félix Arellano a cambio de “efectivo y posiblemente armas.”<sup>11</sup>

### 3.3 Política antinarcóticos y programas de desarrollo alternativo colombianos

---

<sup>7</sup> INCSR 2006, 11.

<sup>8</sup> Idem, 11-14.

<sup>9</sup> Departamento del Tesoro de EE.UU., “*Treasury Takes Action Against FARC/AUC Narco-Terrorist Leaders in Continued Effort to Halt Narcotics Trafficking*”. Extraído de: <http://www.ustreas.gov/press/releases/js1181.htm>

<sup>10</sup> Ministerio de Defensa Colombiano. *Annual Human Rights and International Humanitarian Law Report, 2000*.

<sup>11</sup> Departamento de Estado de EE.UU., extraído de: <http://www.fas.org/irp/news/2000/11/irp-001129-col.htm>.

## La Conexión Mexicana

Sin lugar a dudas, podemos afirmar que en gran parte del siglo XX, la tumultuosa historia política de Colombia ha experimentado una escalada de violencia y derramamiento de sangre. Desde la época de *La Violencia*, un período de guerra civil entre las décadas de 1940 y 1950, pasando por los atentados con coches bombas y asesinatos políticos del 2005, la historia de Colombia estuvo abrumada por la violencia y el derramamiento de sangre.<sup>12</sup> Los grupos terroristas que actúan en Colombia como las FARC y el ELN son violentos en sus demandas políticas y muchos de los ciudadanos de esos grupos, al cumplir sus misiones, son atrapados en un fuego cruzado. El gobierno colombiano durante años ha estado tratando de frenar la violencia política en el país pero sigue siendo parte de la realidad colombiana el alto número de muertes que se suceden, principalmente en las zonas rurales.

Los sucesivos gobiernos colombianos, en pro de frenar la anarquía, adoptaron entre otros diversos métodos el de negociar con los insurgentes, y si bien las negociaciones sólo tuvieron éxito parcialmente y no resolvieron el problema en forma definitiva, permitieron al menos detener transitoriamente la violencia.<sup>13</sup> En 1998 se cambió de método cuando el Presidente de Colombia, Andrés Pastrana, decidió ceder a las FARC el control de cuatro regiones del sur de Colombia. La intención era que el territorio cedido sirviera de refugio para la guerrilla y no sufriera la persecución del ejército colombiano o la policía nacional. Pastrana creía que ello conduciría a mejores y más rápidas negociaciones con las FARC aunque muchos creen que las FARC se aprovecharon de este gesto para incrementar las operaciones de tráfico de drogas. Después de haberse frustrado las negociaciones, Pastrana ordenó al ejército retomar el control de las cuatro provincias que habían sido cedidas a las FARC lo cual generó una escalada de violencia entre las FARC y el ejército colombiano, y llevó al grupo guerrillero a realizar más asesinatos y secuestros.<sup>14</sup>

No obstante, la situación también cambió para el gobierno colombiano ya que al asumir el mando el nuevo Presidente electo Álvaro Uribe el 7 de agosto de 2002, se puso en marcha como prioridad un nuevo programa de fortalecimiento de la seguridad interna. Bajo el mandato del Presidente Uribe, Colombia aplicó una nueva política conocida como '**Política Democrática de Defensa y Seguridad**' (DSP) que tiene como principal objetivo proporcionar a Colombia organismos de seguridad capaces de enfrentar a los grupos armados utilizando mayor cantidad de tropas y unidades militares especiales y policiales para controlar más zonas rurales y urbanas.<sup>15</sup> En otras palabras,

---

<sup>12</sup> "Coche bomba mata a dos niños colombianos y a un hombre", Reuters, 4 de octubre de 2005, extraído de: <http://www.alertnet.org/thenews/newsdesk/N04681247.htm>.

<sup>13</sup> Las FARC, el ELN, y otros grupos insurgentes menores de Colombia participaron en algún momento en negociaciones con distintos Presidentes. Mientras algunas negociaciones parecían encaminarse a una tregua, repentinamente se estancaban y fracasaban. El libro de Robert Asprey, "*War in the Shadows: The Guerilla in History*," detalla varias de las negociaciones frustradas.

<sup>14</sup> Robert B. Asprey, *War in the Shadows: The Guerilla in History* (New York: William Morrow and Company, Inc., 1994) 52-53.

<sup>15</sup> Representante de EE.UU. en la OEA, Embajador John F. Maisto, "*Democracy, Security and Human Rights: Colombia's Challenge*" Departamento de Estado de EE.UU., 18 de septiembre de 2004. En: <http://www.state.gov/p/wha/rls/rm/37102.htm>.

## La Conexión Mexicana

el estado colombiano retomará las zonas del territorio nacional bajo control de fuerzas irregulares y grupos de traficantes de droga. Se aplica esta nueva estrategia a través de un programa que incrementa la erradicación de cultivos ilegales utilizando fumigaciones manuales y aéreas, y también mediante leyes antiterroristas que otorgan a los militares nuevos poderes policiales que por otra parte son bastante controvertidos.

El objetivo de la política DSP consiste en aumentar la capacidad de las fuerzas militares colombianas para que puedan mantener el territorio y crear incentivos con el objetivo de desmovilizar a miembros de los grupos rebeldes. Por otra parte, se incrementaron las tropas regulares y especiales para ser desplegadas en todo el territorio colombiano, particularmente en zonas donde estuvo ausente durante años la autoridad civil y militar. Además, el gobierno inició un programa para incorporar civiles a las tareas de seguridad los cuales integrarán una red de informantes encargados de poner sobre aviso a las fuerzas gubernamentales ante cualquier actividad sospechosa en las zonas residenciales. Otro programa creado como resultado de la aplicación de la DSP es la reforma a la ley del servicio militar colombiano que hace obligatorio dicho servicio para todos los ciudadanos varones de entre 18 y 28 años de edad.

Después de recibir un rápido rechazo de un tribunal constitucional, el gobierno de Uribe presentó al parlamento colombiano otros dos proyectos de ley antiterrorista que fueron aprobados. La primera ley le dio a las fuerzas de seguridad colombianas, incluyendo las militares, facultades legales para interceptar comunicaciones, registrar casas y arrestar individuos sin autorización judicial. Esta ley le confiere a la Oficina del Procurador General la autoridad de crear unidades especiales de policía judicial que pueden incluir unidades militares y unidades policiales especiales y regulares. La segunda ley antiterrorista reformó el código penal colombiano para acelerar los procesos judiciales y aumentar las penas para ciertos delitos, principalmente los relacionados con actos de terrorismo.<sup>16</sup>

### *3.4 La política exterior de Estados Unidos y la estrategia colombiana – El ‘Plan Colombia’.*

El programa más ambicioso y completo que el gobierno colombiano puso en práctica en 1998 es el “**Plan Colombia**” que reemplazó en la práctica al “Plan Patriota”. El objetivo de esta estrategia nacional es poner en práctica programas y políticas que tengan efectos positivos en la vida colombiana. Sus principales metas son: impulsar el proceso de paz entre el gobierno y los grupos terroristas como las FARC y el ELN con el fin de combatir y reducir la industria de los narcóticos, revitalizar la economía y fortalecer los baluartes de la sociedad colombiana.<sup>17</sup> Como consecuencia, los objetivos del Plan Colombia en sus iniciativas contra el tráfico son reducir el cultivo y procesamiento de

---

<sup>16</sup> Informe sobre América Latina de ICG, “*Colombia: President Uribe’s Democratic Security Policy*,” Grupo Internacional de Crisis, pág. 5, 13 de noviembre de 2003, extraído de: <http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?!=1&id=2367>.

<sup>17</sup> Subsecretario de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Robert B. Charles, “*U.S. Policy and Colombia*” Departamento de Estado de Estados Unidos, 17 de junio de 2004, extraído de: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rm/33663.htm>.

## La Conexión Mexicana

narcóticos en un 50% para el año 2007. La estrategia colombiana apunta a derrotar en forma práctica a los cultivadores, refinadores, proveedores y transportistas mediante la erradicación de los cultivos, operaciones militares/ policiales contra las actividades de procesamiento y tráfico, e interdicción aérea y marítima de los embarques de cocaína y heroína en las rutas de suministro.<sup>18</sup>

En respuesta al Plan Colombia y luego de analizar las solicitudes del gobierno colombiano, el Congreso de los Estados Unidos autorizó en el año fiscal 2000 la suma de 1,300 millones de dólares para financiar paquetes completos de asistencia con el fin de ayudar al gobierno colombiano en la implementación de su programa antinarcóticos. En su informe al Congreso del 22 de Julio de 2003, el Presidente George W. Bush detalló el tipo y la magnitud económica de la ayuda financiera para el Plan Colombia. Posteriormente, durante el año fiscal 2004, el Congreso de los Estados Unidos aprobó cerca de 575 millones para los programas antinarcóticos colombianos.<sup>19</sup> Sin embargo, el financiamiento y apoyo de Estados Unidos al Plan Colombia ha recibido críticas de la oposición política colombiana y de varias ONG, como Amnistía Internacional, debido a que el apoyo se concentra principalmente en la fuerza militar para su enfrentamiento con el tráfico de drogas y la guerrilla y no promueve adecuadamente, según esas críticas, los derechos humanos.

La actual política de apoyo financiero de Estados Unidos a Colombia y la determinación del Presidente Uribe de recuperar el control civil sobre los terroristas y cárteles de la droga se mantendrán en los niveles actuales o podrán aumentarse si se logra derrotar al narcoterrorismo.<sup>20</sup> En junio de 2004, Robert Charles, Subsecretario de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de Estados Unidos, al hablar en la Cámara de Representantes sobre la Reforma del gobierno expresó que: *“El grueso de las drogas que entra a Estados Unidos proviene de Colombia . . . La droga financia a los terroristas . . . en este hemisferio y en cualquier otro lugar. Si queremos detener a esos malvados, debemos estar resueltos a detenerlos en suelo extranjero. Porque si no lo hacemos seguramente los veremos nuevamente – en las entradas de nuestras casas y en las esquinas de nuestras calles”*.<sup>21</sup>

### 4. Vínculos del tráfico de drogas mexicano con Perú.

#### 4.1 Mercado del narcotráfico peruano.

---

<sup>18</sup> “Bureau of Western Hemisphere Affairs Background Note: Colombia” Departamento de Estado de EE.UU., febrero de 2005,

<http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/35754.htm>.

<sup>19</sup> Proyecto Colombia, “Plan Colombia- Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State,” Centro para Política Internacional, octubre de 1999, extraído de:

<http://www.ciponline.org/colombia/plancolombia.htm>

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> Subsecretario para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Robert B. Charles, “U.S. Policy and Colombia”. Departamento de Estado de EE.UU., 17 de junio de 2004, extraído de: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rm/33663.htm>.

## La Conexión Mexicana

Las principales zonas de cultivo de la coca en Perú están ubicadas en la región montañosa de la cuenca del Amazonas, favorecidas por la fertilidad del suelo y al clima subtropical. En este territorio se encuentran las cuatro principales áreas de cultivo de la coca en Perú: el valle Huallaga, el valle del río Apurímac-Ene (VRAE), el valle Monzón y algunas zonas de la región de Cuzco. Según informes internacionales, Perú es considerado el segundo productor mundial de coca con un 32% de la producción total (Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Control de las Drogas [UNODC], 2005, 62). Además, el cultivo total de coca en muchos de los países de los estados andinos (Colombia, Perú, y Bolivia) disminuyó entre 2000 y 2003, de 221,300 a 153,800 hectáreas netas (Naciones Unidas, UNODC, 2005, 61). A partir de 2004, según indican todas las evidencias, estos países aumentaron considerablemente la oferta de producción de coca con aproximadamente 166,200 hectáreas netas (Departamento de Estado de EE.UU., Estrategia Internacional de Control de Narcóticos [INCSR] 2006, 23).

En la década de 1990 el gobierno peruano logró un récord en su campaña de erradicación de cultivos ilegales de coca, al reducir la superficie cultivada de 121,300 a 34,200 hectáreas (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 23-24).<sup>22</sup> Sin embargo, estos resultados no se repitieron en la década del 2000. Según datos actuales proporcionados por las Naciones Unidas en el período 2000-2004 las hectáreas cultivadas de coca en Perú aumentaron de 43,400 a 50,300 (Naciones Unidas, UNODC, 2005, 61). Más aún, el gobierno de Estados Unidos estima que la superficie cultivada con coca se incrementó en el período 2000-2005 de 34,200 a 38,000 hectáreas (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 23). De esta cantidad, los indios americanos consumen para usos tradicionales legales solamente 9,000 toneladas de hoja de coca (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 116), y la mayor parte del resto se utiliza para la producción ilegal y la exportación de cocaína peruana al mercado estadounidense.

La principal explicación de este incremento de los cultivos de coca peruana en los últimos años está relacionada con la disminución de 163,300 a 80,000 las hectáreas cultivadas en Colombia en el período 2000-2004 (Naciones Unidas, UNODC, 2005, 61). Por consiguiente, el 'efecto globo' ha sido más evidente desde que el gobierno colombiano puso en práctica con el apoyo de Estados Unidos, primero el Plan Patriota y luego el Plan Colombia. Mediante ambos planes, Colombia concentró las fuerzas de combate contra las organizaciones del tráfico de drogas y los grupos armados como las FARC y el ELN. Además, en 2001 el gobierno de Estados Unidos decidió en forma unilateral retirar los sistemas de radar del Amazonas peruano y suspendió la cooperación técnica que proporcionaba la información de vigilancia al programa peruano de interdicción aérea. El retiro de los sistemas de radar se produjo como consecuencia

---

<sup>22</sup> Esta campaña fue sostenida gracias al **Convenio Antidroga**, firmado en mayo de 1991, que estableció la cooperación entre el gobierno de Bush y el de Fujimori. El tratado consideraba que la guerra contra la producción y el tráfico de drogas debía basarse en una estrategia global, fundada en el control de las zonas productoras de coca para proseguir a continuación con la erradicación. Por lo tanto, la cooperación bilateral constituyó un fuerte apoyo del gobierno de EE.UU. a los militares peruanos contra el tráfico de drogas (Cotler, J., 1999, Drogas y política en el Perú, 204). En 1994, un nuevo convenio fortaleció el rol de los militares peruanos y del Servicio Nacional de Inteligencia Peruano (SIN) en sus programas de erradicación e interdicción aérea de la coca.

## La Conexión Mexicana

de un desafortunado accidente que complicó la agenda política de Estados Unidos-Perú y redujo el apoyo estadounidense al programa antinarcoóticos peruano.<sup>23</sup> Aun cuando el gobierno peruano solicitó varias veces que Estados Unidos reanudara la cooperación técnica, el programa, en la práctica, sigue suspendido.

### *4.2 Vínculos peruanos con los cárteles mexicanos.*

Desde principios de la década de 1980 existen vínculos estrechos y negocios muy redituables entre los jefes de la droga peruanos y las organizaciones colombianas del tráfico de drogas, aunque la participación peruana ha estado más relacionada con los cultivos ilegales de coca. La mayor parte de esta producción fue comprada por los cárteles colombianos.<sup>24</sup> Por consiguiente, queda en claro que desde la década de 1980 hasta comienzos de la década de 1990 el negocio del tráfico de drogas sudamericano fue manejado por los cárteles colombianos de Medellín y Cali y controlado por los jefes de la droga de Colombia.

A mediados de la década de 1990, la mayoría de los jefes de la droga colombianos fueron muertos, capturados, encarcelados o extraditados por los organismos de orden público colombianos con la asistencia directa de organismos gubernamentales de Estados Unidos. En consecuencia, con el desmantelamiento de los cárteles de Cali y Medellín, el negocio del tráfico de drogas latinoamericano ya no lo manejaban los muy bien organizados cárteles colombianos y en lugar de ellos aparecieron en Colombia mini-cárteles, o *cartelitos*, dedicados a la producción y el contrabando de cocaína y heroína, principalmente para los mercados estadounidense y mexicano. Sin embargo, desde fines de la década de 1990 hay evidencias que indican que los cárteles mexicanos, que trabajaron estrechamente como distribuidores de drogas para los cárteles de Cali y Medellín, tomaron el control del negocio del tráfico de drogas latinoamericano. Esta afirmación se ve fortalecida por estimaciones del gobierno de Bush que actualmente considera a México como el principal país de tránsito para la cocaína y además la mayor fuente de la marihuana y las metanfetaminas que ingresan a Estados Unidos (Departamento de Estado de Estados Unidos, INCSR 2006, 149). Además, ciertos analistas consideran que actualmente hay crecientes señales que está

---

<sup>23</sup> Este caso involucró la caída de un pequeño avión en el Amazonas peruano en abril de 2001. Se supuso por error que el avión transportaba drogas y fue derribado por un interceptor de la Fuerza Aérea Peruana (FAP) causando la muerte de un misionero estadounidense y su pequeña hijita. También la CIA estuvo directamente implicada en el incidente porque supervisó la misión y había monitoreado los eventos desde otro avión (Rojas, I., en Youngers, C., 2005, *Drogas y Democracia en América Latina*, 215).

<sup>24</sup> En opinión de Rensselaer Lee III, en esa época las industrias de la cocaína peruana y boliviana funcionaron principalmente como proveedoras de cocaína base para los refinadores colombianos. Además, las organizaciones del tráfico colombianas dominaron las fases de alto valor agregado de la cadena de producción o sea la refinación, el contrabando y la venta mayorista. Por otro lado, los revendedores peruanos y bolivianos no representaban un serio desafío al dominio colombiano del mercado estadounidense (Lee III, 1989, 32).

## La Conexión Mexicana

en marcha la ‘colombianización’ de México con su secuela de violencia delictiva y corrupción.<sup>25</sup>

En Perú, durante la década de 1990, la mayoría de los jefes de la droga capturados por la policía peruana habían estado operando con los cárteles y otras organizaciones colombianas. En la actualidad hay evidencias que indican que **Vladimiro Montesinos Torres**, que estaba a cargo de las actividades clandestinas de inteligencia de Fujimori y verdadero jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), fue un partícipe clave del negocio del tráfico de drogas peruano. Según la información publicada en 2002 en el periódico peruano “El Comercio”, algunos de los más famosos traficantes de droga que actuaron en Perú, Boris Foguel y Demetrio Chávez Peñaherrera (el Vaticano), revelaron que Montesinos y ciertos militares recibían de los traficantes sobornos de 50,000 dólares mensuales por permitir el transporte de drogas desde la región del Amazonas peruano hasta Colombia. Además, de acuerdo con las manifestaciones de otros cabecillas de la droga, como Lucio Tijero Guzmán (el Ingeniero) de Perú y Evaristo Porras Ardila (Papa Doc) de Colombia, Montesinos trabajó directamente con la organización de Pablo Escobar proporcionándole información que lo advertía sobre probables intervenciones de la DEA en el futuro.

Los vínculos mexicanos con Perú surgieron claramente a mediados de la década de 1990 cuando los cárteles colombianos comenzaron a declinar. De acuerdo con ciertas fuentes, Montesinos fue considerado el verdadero jefe de la conexión peruana con el cártel Tijuana de México y se cree que habría usado helicópteros del ejército peruano para transportar cocaína, exportada luego a través de compañías fantasmas y vendida en Europa con los auspicios del cártel mexicano (Rojas, I., 2005, *Drogas y Democracia en América Latina*, 209). Por consiguiente, Montesinos, siendo el consejero de seguridad más poderoso y protegido, probablemente haya trabajado durante dos décadas como doble agente. Como oficial militar, es posible que haya tenido tratos con la CIA y la DEA, ofreciendo información y apoyo contra bandas rivales de traficantes de drogas, y al mismo tiempo habría participado en el negocio de las drogas pidiendo pagos ilegales a las organizaciones del tráfico de drogas colombianas y mexicanas.

A fines de la década de 1990, la policía peruana puso al descubierto a la mayor organización del tráfico de drogas peruana conocida como “Los Norteños”. Al ser capturados sus líderes, Jorge López Paredes y sus hermanos, confesaron que habían trabajado directamente con algunos grupos mexicanos, especialmente con Amado Carrillo Fuentes del cártel de Juárez, uno de los principales proveedores de cocaína de México. En cambio, otros cárteles mexicanos, como el de Tijuana, el de Sinaloa y el del

---

<sup>25</sup> Sobre esta declaración podemos referirnos a fuentes públicas y privadas como: Departamento de Justicia de EE.UU.; Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas; *National Drug Threat Assessment 2006*; Departamento de Estado de EE.UU., comunicado de prensa; *Colombian Rebel Connection to Mexican Drug Cartel*, 29 de noviembre de 2000; Carpenter, T.G., Breve Informe sobre Política Exterior, *Mexico is Becoming the Next Colombia*, 2005, 87, 1; The Christian Science Monitor, *Mexicans Take Over Drug Trade to U.S.*, 16 de agosto de 2005; y, The Washington Times, *Mexican Cartels linked with Peru*, 13 de diciembre de 2005.

## La Conexión Mexicana

Golfo, también actúan como compradores de cocaína.<sup>26</sup> Perú también es considerado por el Gobierno de Estados Unidos como el principal país productor de drogas ilícitas y el principal país de tránsito de drogas (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 5). Por consiguiente, la mayoría de los traficantes de drogas peruanos crearon nuevas rutas para transportar los cargamentos de cocaína desde la cuenca del Amazonas hasta el mar. Actualmente utilizan barcos pesqueros y de carga desde los puertos marítimos de Paita, Salaverry y Chimbote, poniendo en práctica una nueva tendencia del procedimiento peruano de embarque de cocaína. Como ejemplo, en 2005 la policía peruana capturó a **Fernando Zevallos Gonzáles**, un líder peruano de la droga señalado públicamente en 2006 por Estados Unidos y también propietario de una línea aérea, que proporcionó el transporte aéreo para el contrabando de cocaína y el blanqueo de dinero que realizaba Amado Carrillo Fuentes, uno de los principales traficantes mexicanos de droga e integrante del cártel de Juárez.

### *4.3 Política antinarcóticos peruana y programa de desarrollo alternativo.*

El gobierno peruano tuvo éxito con su campaña antinarcóticos durante la mayor parte de la década de 1990 debido al compromiso de Fujimori con el plan de Estados Unidos de reducir la superficie disponible para el cultivo de coca. Sin embargo, cuando el régimen autoritario de Fujimori cayó en el 2000, Perú estaba viviendo un período de inestabilidad política y agitación. El gobierno provisional del Presidente Paniagua no consideró el tráfico de drogas como una prioridad nacional inmediata. En el 2001, luego de las elecciones peruanas, el presidente elegido, Alejandro Toledo, se esforzó en mejorar las relaciones exteriores de Perú y la agenda de la lucha antinarcóticos compartida con Estados Unidos. A pesar de las intenciones de Toledo de combatir el tráfico de drogas peruano y promover el programa de desarrollo alternativo, a partir del año 2004 la superficie cultivada de coca y la de amapola para producción de opio han aumentado continuamente hasta alcanzar en la actualidad 38,000 hectáreas (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 23).

El gobierno peruano enfrenta dos grandes problemas. Por un lado, grupos *cocaleros* organizados políticamente en los valles de Huallaga y del VRAE, presentan una creciente y violenta oposición a los programas de desarrollo alternativo y a la erradicación de la coca. Estos grupos políticos que procuran la legalización de los cultivos de coca, provocaron varias huelgas y están vinculados a extremistas de izquierda (Patria Roja, los hermanos Humala, y Sendero Luminoso). El otro gran problema es que la interdicción aérea ya no es más una solución viable porque la mayor parte del tráfico de drogas se realiza por rutas marítimas (ver Anexo D). La erradicación compulsiva por parte de la policía peruana podría provocar el distanciamiento de la población local y como resultado, los campesinos pobres podrían verse influenciados por grupos extremistas que procuran obtener el apoyo del pueblo contra el estado peruano

---

<sup>26</sup> Recientemente, un periódico de EE.UU. citando a *Reforma* publicó una noticia sobre el nexo de los cárteles mexicanos con Perú argumentando que el cártel de Tijuana y el del Golfo habían formado una alianza para ampliar embarques ocultos de drogas desde este país sudamericano hasta la ciudad de Matamoros en la frontera mexicana (The Washington Times, *Mexican Cartels Linked with Peru*, 13 de diciembre de 2005).

## La Conexión Mexicana

(Felbab-Brown, V., 2006, Trouble Ahead: The Coccaleros of Peru, *Current History*, 105, 82).

Por otra parte, el gobierno de Bush presiona al gobierno peruano para que reduzca las hectáreas cultivadas con coca y brinde más apoyo a la campaña antinarcoóticos. No obstante, debe tenerse en cuenta que si el gobierno de Perú impulsa y lleva a cabo el programa de erradicación corre el riesgo de generar intranquilidad social en las cuatro principales zonas de cultivo de coca. Felbab-Brown argumenta que la erradicación de los cultivos para la producción de drogas – el elemento central de la política antinarcoóticos de Perú patrocinada por Estados Unidos – genera un aumento de los bolsones de pobreza y alimenta la indignación contra el gobierno central. Una política de este tipo en los países andinos favorece el crecimiento del terrorismo y el extremismo y acrecienta el riesgo de descomposición del estado (Ídem, 79). Por consiguiente, para conciliar las posiciones oficiales de Perú y de Estados Unidos será necesaria una nueva estrategia multilateral contra las organizaciones peruanas del tráfico de drogas.

### 5. Vínculos del tráfico de drogas mexicano con Bolivia.

#### 5.1 Mercado del narcotráfico boliviano.

Las principales zonas bolivianas de cultivo de coca están ubicadas en el área de las Yungas, cercana a la cuenca del Amazonas aunque la región del Chapare es por mucho la región de mayor producción de coca en Bolivia. De acuerdo con un informe estadounidense sobre narcóticos y otras fuentes proporcionadas por las Naciones Unidas (UNODC), Bolivia, en el período 2000-2005 aumentó la superficie cultivada con coca de 19,600 a 26,500 hectáreas aproximadamente. De este total solamente 12,000 hectáreas se consideran cultivos legales de coca para el consumo interno tradicional y el remanente es utilizado como materia prima para producir la cocaína que a través del tráfico de drogas llega a los mercados internacionales (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 90).

En el caso boliviano la producción total de los cultivos de coca de los últimos 15 años ha fluctuado. En consecuencia, en el período 1990-2000 la producción boliviana de coca experimentó una drástica reducción de 50,300 a 14,600 hectáreas. Sin embargo, la tendencia actual muestra en el período 2000-2005 un incremento en la producción de los cultivos de coca de 14,600 a 26,500 hectáreas. (Ídem, 23-24). Como hemos visto, una causa podría estar relacionada con la disminución del total de los cultivos colombianos como lógica consecuencia del efecto globo. Otra razón podría basarse en las leyes económicas: el alto precio de la cocaína en los mercados internacionales de la droga causa un incremento en la oferta de cultivos de coca en Perú y Bolivia.

Desde hace una década, Bolivia es considerada el tercer productor mundial de coca principalmente por la provisión de drogas ilegales (cocaína) a traficantes locales y del exterior. Además, según nuevas evidencias, la producción de marihuana comenzó a crecer en forma constante, si bien esto se debe al consumo interno. Al ser Bolivia país de tránsito para la exportación de importantes cantidades de cocaína a Europa, Brasil, México, y otros lugares (Ídem, 91-92), el gobierno boliviano estos últimos años pudo

## La Conexión Mexicana

incautar mayor cantidad de drogas y precursores químicos. Bolivia actualmente es un país clasificado y “confirmado” por el gobierno de Estados Unidos, por un lado, como el mayor productor de drogas ilegales y por el otro, como uno de los principales países de tránsito de drogas (Ídem, 5).

### *5.2 Vínculos bolivianos con los cárteles mexicanos.*

En Bolivia la mayor parte de la producción ilegal de coca se utiliza en la elaboración de cocaína con la cual se obtienen ingresos muy reutilizables. En la década de 1980 uno de los más importantes jefes de la droga era el boliviano Roberto Suárez, más conocido como el “Rey de la Cocaína”. Suárez además de reunir en Bolivia una inmensa fortuna también acumuló poder político. El negocio de Suárez, como principal proveedor de la cocaína boliviana, operaba directamente con las organizaciones colombianas del tráfico de drogas. Sin embargo, con el tiempo, el negocio de Suárez comenzó a perder utilidades y resultó difícil de sostener como resultado de la presión ejercida por Estados Unidos y por la imposición de la ley por parte de Bolivia. En la década de 1990, Suárez fue capturado por la policía boliviana y su organización ilegal fue completamente desmantelada. Posteriormente, fue encarcelado, enjuiciado y finalmente extraditado a Estados Unidos por el gobierno boliviano. Suárez y otros jefes de la droga colombianos están cumpliendo en prisiones estadounidenses condenas de cadena perpetua originadas por sus actividades en el tráfico de drogas.

En el caso de Bolivia, se considera que este país andino a través de sus organizaciones locales de tráfico de drogas, es uno de los principales proveedores de cargamentos de cocaína para México. Si la producción mexicana/ colombiana llegara a disminuir por causa de la erradicación, es posible imaginar un nuevo escenario en el cual Bolivia pasaría a ser el principal proveedor de marihuana a los cárteles mejicanos de la droga

Según Francisco E. Thoumi, un reconocido especialista en el tráfico de droga boliviano, algunos países crean industrias ilegales de producción de droga y otros no. En nuestro caso particular, *‘Los traficantes bolivianos y peruanos también han tratado de encontrar alternativas de mercado, y los bolivianos desarrollaron conexiones directas con organizaciones delictivas mexicanas, eludiendo a las colombianas. Parece que los peruanos han tenido menos éxito que los bolivianos en encontrar formas alternativas de comercializar los productos de la coca’* (Thoumi, 2003, 98-99).

Este hecho, según nuestra opinión, se explica posiblemente por dos razones: primero, la política de erradicación e interdicción fue más eficaz bajo los organismos de imposición de la ley peruanos que bajo los organismos bolivianos; segundo, Bolivia es políticamente más débil e inestable que otros países andinos y no puede o no quiere enfrentarse con el movimiento local *cocalero* (productores de hoja de coca). Por lo tanto, Bolivia no puede forzar la reducción de la producción de coca pues corre el riesgo de generar intranquilidad social. El derrocamiento del Presidente Sánchez de Lozada en

## La Conexión Mexicana

octubre de 2003 es un buen ejemplo de esta situación.<sup>27</sup> Por otra parte, la reciente elección del socialista **Evo Morales**, un líder nativo Aymará de los *cocaleros* de la región de Chapare, como nuevo Presidente de Bolivia, complica aún más las iniciativas de EE.UU. para controlar y reducir los cultivos de coca.<sup>28</sup>

### *5.3 La política antinarcóticos boliviana y el programa de desarrollo alternativo.*

La política de erradicación e interdicción de Bolivia no logró reducir los cultivos de coca de manera eficaz y en realidad, la tendencia fue exactamente la opuesta, con un incremento constante de los cultivos a partir del año 2000.<sup>29</sup> En muchos casos el gobierno boliviano prefirió negociar acuerdos políticos de corto plazo con los *cocaleros* con el fin de reducir voluntariamente la producción de coca en lugar de enfrentarlos usando la imposición de la ley y la erradicación compulsiva (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 90). Por lo tanto, esto explica porqué el régimen boliviano, fundamentalmente por razones internas, optó por una política antinarcóticos con menos erradicación y más énfasis en los programas de interdicción.<sup>30</sup> Esta política había comprometido a la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) de Bolivia a ejecutar la erradicación compulsiva de cultivos de coca y la interdicción de drogas ilegales y precursores químicos en todo el territorio boliviano.

No obstante, Bolivia enfrenta dos grandes desafíos para el programa. El primer desafío es que los cultivos ampliados de coca en la región de Yungas son muy difíciles de erradicar debido a las características poco aptas del terreno para tal programa. El segundo desafío es el inevitable choque entre la violenta oposición de los *cocaleros* y residentes locales con los organismos bolivianos de imposición de la ley que deben cumplir con sus deberes aplicando la erradicación (Ídem, 91).

Bolivia también es considerada por el gobierno de Estados Unidos como un importante país de tránsito de drogas ya que grandes cantidades de cocaína

---

<sup>27</sup> Citando palabras de la investigadora Kathryn Ledebur: “Las preocupaciones sobre los efectos económicos y sociales de la erradicación estaban entre las cuestiones que en 2003 provocaron protestas masivas en toda Bolivia y que forzaron la renuncia del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. La permanente militarización y la continuada insistencia de EE.UU. para que Bolivia cumpla con los estrictos objetivos de la guerra contra las drogas podría desestabilizar aún más la todavía frágil democracia de Bolivia” (Ledebur, K., in Youngers, C., 2005, 146).

<sup>28</sup> La elección de Evo Morales en 2005 es también un fenómeno etno-político porque en América Latina se lo considera el primer presidente de Amerindia y representante de una gran población mayoritaria de excluidos, principalmente campesinos indios. En el campo internacional, lo apoya el presidente venezolano Hugo Chávez, quien claramente tiene una posición contraria a la agenda estadounidense de la lucha antinarcóticos y de acuerdos de libre comercio.

<sup>29</sup> De acuerdo con el Informe Mundial sobre las Drogas 2005 de las Naciones Unidas, el año anterior el gobierno boliviano informó la erradicación de 8,437 hectáreas de cultivos de coca, principalmente en la región de Chapare. Sin embargo estas cifras fueron un 16% menores que las de 2003 (Naciones Unidas, UNODC, 2005, 1, 62).

<sup>30</sup> En el mismo documento del Departamento de Estado se reconoce que entre 2004 y 2005 los resultados de la erradicación en Bolivia fueron menores, pero simultáneamente hubo más incautaciones de cocaína en 2004 (Departamento de Estado de EE.UU., INCSR 2006, 90).

## La Conexión Mexicana

provenientes de Perú y Colombia se transportan a través de Bolivia para ingresar a Brasil, Paraguay y Argentina. Además, una creciente proporción de la cocaína que ingresa a Bolivia, y producida en Bolivia, se transporta también a México para su venta en el mercado de Estados Unidos (Departamento de Estado de Estados Unidos, INCSR 2006, 92). Bolivia recibió fondos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para el programa de desarrollo alternativo (AD) controlado por la Iniciativa Andina Antinarcoóticos (ACI) con el fin de convencer a los cultivadores locales de la conveniencia de cambiar los cultivos de coca por otros de alto valor (Ídem). Desafortunadamente, este programa no incluye otras importantes áreas de la producción boliviana de coca.<sup>31</sup> Asimismo, el éxito del programa AD es discutible porque la presencia de la policía del estado en las zonas alejadas es escasa y esto alienta allí el cultivo de la coca. Además el precio de la hoja de coca se mantiene siempre alto lo cual constituye una motivación permanente que impulsa a los cultivadores bolivianos y peruanos a incrementar la producción ilegal (Naciones Unidas, UNODC, 2005, 63).

### 6. Enfrentando a los cárteles mexicanos en América del Sur.

#### 6.1 Avances y retrocesos contra los cárteles mexicanos.

Los éxitos de la mayoría de los países latinoamericanos en sus campañas nacionales antinarcoóticos han sido sólo modestos. En cambio, podemos observar que el marco bilateral entre Estados Unidos y algunos países sudamericanos logró promover en muchos de estos países mejores estándares de cooperación internacional contra las organizaciones del tráfico de drogas en los campos técnico, económico y del orden público. Un ejemplo de esto es la propuesta de Estados Unidos conocida como **Iniciativa Regional Andina** que crea la **Ley de Preferencias Arancelarias Andina (ATPA-DEA)** y otorga beneficios comerciales a las exportaciones de productos de los países andinos que cooperen con Estados Unidos contra el tráfico de drogas. Otro éxito lo constituye la identificación y captura de muchos cabecillas internacionales de la droga, junto con la implementación de mecanismos judiciales más eficaces como son los acuerdos bilaterales de extradición.<sup>32</sup> Por ejemplo, la extradición de traficantes de droga a Estados Unidos ha demostrado ser una de las sanciones más temidas que enfrentan los jefes latinoamericanos de la droga. Por otro lado, parte de la eficaz estrategia antinarcoóticos está relacionada con los programas de interdicción y erradicación los cuales no podrían llevarse a cabo sin la ayuda financiera de Estados Unidos. Por consiguiente, parte del éxito de un programa de erradicación en la región andina está

---

<sup>31</sup> En el último informe de UNODC se afirma: “*Bolivia también puede señalar numerosos esquemas de medios de vida alternativos que han reducido la dependencia de las economías rurales respecto del cultivo de la coca. Sin embargo, estos programas todavía no llegan a suficientes cultivadores de coca y todavía demasiadas poblaciones siguen dependiendo de la coca. (...) Las áreas que han tenido una escasa o ninguna intervención de desarrollo alternativo mostraron un incremento de los cultivos de coca entre 2003 y 2004*” (Naciones Unidas, UNODC, 2005, 63).

<sup>32</sup> En una de sus primeras declaraciones sobre la lucha contra las organizaciones del tráfico de drogas la Casa Blanca publicó su lista anual de los cabecillas de la droga más buscados. En la lista aparecen nueve nombres, cinco de los cuales pertenecen a jefes de la droga mexicanos o sus organizaciones; uno es boliviano y el otro guatemalteco (Gobierno de EE.UU., 2005, La Casa Blanca señala públicamente a nueve cabecillas de la droga para sanciones, 2 de junio de 2005).

## La Conexión Mexicana

asociado al apoyo financiero y técnico permanente de otros países, principalmente los Estados Unidos.

Si bien el desarrollo de la lucha contra las organizaciones del tráfico de drogas ha mostrado resultados positivos, al mismo tiempo, algunos países latinoamericanos tuvieron muchos problemas y retrocesos. En este segundo caso, observamos que Estados Unidos y los estados latinoamericanos no pueden controlar los precios siempre crecientes de las drogas ilegales debido al aumento de la oferta y la demanda en un mercado de drogas que ya es global. Además, a causa de los altos precios internacionales de los cultivos de coca y los bajos precios de los cultivos legales en la región andina, notamos un fracaso parcial de los programas de desarrollo alternativo porque esta situación favorece a los traficantes de droga que pueden comprar la producción de coca a los campesinos pobres que prefieren dedicarse a cultivos de mayor valor y mejores ingresos. Esta situación está estrechamente relacionada con la necesidad de establecer más controles para el blanqueo de dinero no sólo en los países latinoamericanos sino también en Estados Unidos y los bancos de ultramar, como por ejemplo los de Bahamas.

Otro retroceso lo constituye el crecimiento de los niveles de corrupción política entre altos funcionarios públicos, políticos y militares. Algunos países como México, Perú, Bolivia, y Colombia, están combatiendo la corrupción provocada por el negocio de las drogas pero algunas prácticas como chantajes, sobornos e incluso asesinatos de políticos, jueces, policías y militares se están haciendo comunes. Como resultado, en las dos últimas décadas los cárteles mexicanos han ido socavando el sistema político institucional del gobierno mexicano, afectando la seguridad nacional.<sup>33</sup> De acuerdo con Ricardo Ravelo, la influencia de los cárteles mexicanos es tan grande y poderosa que cada gobierno protege a su propio *capo* o jefe de la droga, como han sido los casos de: Miguel Ángel Félix Gallardo (jefe del cártel del Pacífico) con el gobierno de Miguel de la Madrid; Juan García Abrego (jefe del cártel del Golfo) con Carlos Salinas de Gortari; Amado Carrillo Fuentes (jefe del cártel de Juárez) con Ernesto Zedillo; y el Cártel de Juárez cuya influencia se mantuvo durante el gobierno de Vicente Fox (Ravelo, R., 2006, *Los Capos. Las Narco-rutas de México*, 24-25).

Es importante poner de relieve que los cárteles mexicanos muestran claras diferencias con los cárteles colombianos que los antecedieron ya que logran ampliar los negocios del tráfico de drogas y actividades comerciales poniendo en práctica nuevos métodos de organización empresarial como ser la estructura horizontal en lugar de la piramidal, y el sistema agrupado en lugar del estándar (Naciones Unidas, UNODC, 2002, *Results of a Pilot Survey of Forty Selected Organized Criminal Groups in Sixteen*

---

<sup>33</sup> En opinión del experto mexicano Raúl Benítez Manaut: “La creciente influencia de los cárteles de la droga y de la ineficiencia y corrupción de las instituciones del orden público han impactado directamente en la seguridad nacional. Los cárteles de la droga se han infiltrado en las instituciones del orden público. (...) El gobierno mexicano enfrenta un gran desafío —en la actualidad el delito organizado y los cárteles del tráfico de drogas tienen estructuras transnacionales, y es necesaria la cooperación internacional para combatirlos. La posibilidad de corrupción dentro del ejército es un gran peligro” (Benítez Manaut, R. & Wagner, S., 1998, *National Security and Armed Forces in Mexico*, 14).

## La Conexión Mexicana

*Countries*, 21). A causa de esto, los cárteles mexicanos ahora manejan y controlan todas las fases del negocio del tráfico de drogas o sea el transporte, transformación, contrabando, venta mayorista y minorista y blanqueo de dinero. En resumen, los cárteles mexicanos son quienes controlan en la actualidad todos los aspectos de los principales negocios del tráfico de drogas en Latinoamérica.

Como consecuencia de esto, en muchas partes de América Latina y en particular en México, **estas naciones se enfrentan con nuevos niveles de violencia organizada contra los gobiernos nacionales o contra otros grupos** que se manifiesta a través de diversos métodos e intereses rivales. Este tipo de violencia provoca en algunos países de Sudamérica inestabilidad social y política por la creciente intervención de actores privados armados. Como ejemplo podemos mencionar las actividades delictivas de Los Zetas en México, quienes habiendo sido alguna vez agentes de seguridad del estado, son ahora paramilitares armados contratados por el cártel del Golfo para asesinar a miembros de cárteles rivales. Las fuerzas paramilitares AUC de Colombia también llevan a cabo acciones similares ejecutando asesinatos con la financiación proveniente del negocio del tráfico de drogas.

Una explicación del porqué estos cárteles pueden proliferar y prosperar la proporciona Menno Vellinga quien afirma que la industria de la droga ha prosperado en América Latina, en particular en los países andinos, debido a los siguientes factores: a) las características generales del desarrollo económico de la región y las prácticas comerciales vigentes; b) la crisis en el tradicional sector agrícola o rural; c) el rol del estado, su estructura y funcionamiento; d) la estructura social de la región cuya naturaleza exclusiva impide el ascenso social de importantes segmentos de la población; y, e) la geografía de la región (Vellinga, M, en Koonings, K, & Kruijt, D, 2004, *Armed Actors. Organized Violence and State Failure in Latin America*, 75).

### 7. Conclusiones.

Los crecientes vínculos que existen entre los cárteles mexicanos y distintos actores de Colombia, Perú, y Bolivia, han permitido que México se convierta en el principal proveedor de cocaína, marihuana y otras drogas ilegales. Mientras México depende de los países citados anteriormente para obtener la materia prima de las drogas ilegales, un grupo de los cárteles mexicanos más poderosos han sacado provecho de ambas condiciones: Primero, aprovecharon que los cárteles colombianos que dominaron el negocio del tráfico de drogas en América Latina durante la década de 1980 fueron desmantelados a mediados de la década de 1990. Segundo, los cárteles mexicanos aprovecharon que no sólo adquirieron el conocimiento especializado del negocio de las drogas a partir de sus relaciones con los cárteles colombianos sino también que ampliaron el manejo y control de toda la escala de producción considerando su proximidad al mercado estadounidense. Por consiguiente, los cárteles mexicanos son las organizaciones del tráfico de drogas más poderosas de América Latina y los principales proveedores de drogas ilegales y metanfetaminas del mercado estadounidense.

## La Conexión Mexicana

Algunos de estos cárteles mexicanos establecieron vínculos directos con algunos países sudamericanos de la región andina debido a que estos países poseen las principales áreas cultivadas con coca y amapola. Es posible que al no existir oposición en los países afectados, esta conexión mexicana con el tráfico de drogas crezca en un futuro próximo con su secuela de violencia delictiva y corrupción. Aún cuando la situación política y las políticas antinarcóticos entre Colombia, Perú y Bolivia arrojaron distintos resultados para enfrentar esta amenaza para la seguridad nacional, algunos avances se lograron con la cooperación de Estados Unidos. Por consiguiente, la naturaleza del problema del tráfico de drogas en el hemisferio occidental es de carácter colectivo, porque afecta a muchos países de América, e intervienen organizaciones delictivas transnacionales, las cuales manejan y operan este negocio ilegal a través de las fronteras nacionales de muchos países americanos. Por lo tanto, creemos que es necesario **rediseñar la actual estrategia multilateral de la lucha contra los narcóticos comprometiendo la cooperación internacional y las iniciativas públicas en los distintos niveles para enfrentar e interrumpir los vínculos de los cárteles mexicanos con la región andina** que en la actualidad constituyen los negocios ilegales más eficientes y redituables del hemisferio americano.

### Bibliografía

Asprey, R.B. (1994). *War in the Shadows. The Guerrilla in History*. New York: William Morrow & Company, Inc.

Baylis, J. & Smith, S. (2005). *The Globalization of World Politics. An Introduction to international Relations*. Nueva York: Imprenta de la Universidad de Oxford.

Benitez Manaut, R., & Wager, S.J. (1998). *National Security and Armed Forces in Mexico: Challenges and Scenarios at the End of the Century*. Programa de América Latina: Serie de documentos de trabajo, 236. Washington, DC: Centro Internacional Woodrow Wilson de Investigadores.

Bondi, L. (2004). *Beyond the Border and Across the Atlantic: Mexico's Foreign and Security Policy Post-September 11<sup>th</sup>*. Centro de Relaciones Transatlánticas (CTR). Centro de la Unión Europea Washington, D.C. Escuela Paul H. Nitze de Estudios Internacionales Avanzados (SAIS). Washington, DC: The Johns Hopkins University.

Cotler, J. (1999). *Drogas y política en el Perú. La conexión norteamericana*. Serie Perú problema 26. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Embassy of Peru in Washington, DC. (n.d.). *Bilateral Relations*. Extraído el 8 de abril de 2006 de <http://www.peruvianembassy.us/bilateral-relations-fight-against-drugs.php>

Felbab-Brown, V., (2006). Trouble Ahead: the *Cocaleros* of Peru. *Current History*, 105, 688, 79. Philadelphia: Current History, Inc.

Carpenter, T.G., (2005). Mexico is Becoming the Next Colombia. *Foreign Policy Briefing*, 87, 1. Washington, D.C.: Instituto Cato.

## La Conexión Mexicana

Hurrell, A. (1998). Security in Latin America. *International Affairs*, 74, 3, 541. Oxford: Instituto Real de Asuntos Internacionales.

Koonings, K., & Kruijt, D. (2004). *Armed actors. Organized Violence and State Failure in Latin America*. London & New York: Zed Books Ltd.

Joyce, E. & Malamud, C. (1998). *Latin America and the Multinational Drug Trade*. Instituto de Estudios Latinoamericanos. Universidad de Londres. Nueva York: St. Martin's Press, Inc. & London: MacMillan Press Ltd.

Kegley, C.W. & Wittkopf, E.R. (1999). *World Politics. Trend and Transformation*. Nueva York: St. Martin's/ Worth Editores.

Lee III, R. (1995). Global Reach: The Threat of International Drug Trafficking. *Current History*, 94, 207-208. Philadelphia: Current History Inc.

Lee III, R. (1989). *The White Labyrinth. Cocaine and Political Power*. New Brunswick (EE.UU.) & Londres (Reino Unido): Transaction Editores.

Ravelo, R. (2006). *Los Capos. Las narco-rutas de México*. México, D.F.: Random House Mondadori - Plaza & Jane's.

Thoumi, F.E., (2003). *Illegal drugs, economy, and society in the Andes*. Washington, DC: Imprenta del Centro Woodrow Wilson. Baltimore & Londres: Imprenta de la John Hopkins University.

Toro, M.C. (1995). *Mexico's "War" on Drugs. Causes and Consequences*. Estudios sobre el impacto del comercio ilegal de drogas. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU). Boulder & London: Lynne Rienner Editores.

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Comisión sobre Drogas Narcóticas. (2006). *World Situation with Regard to Drug Trafficking. Report of the Secretariat*. Extraído el 8 de abril de 2006 de <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/V05/911/33/PDF/V0591133.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (UNODC). (2005). *World Drug Report 2005. Volume I: Analysis*. Extraído el 8 de abril de 2006 de [http://www.unodc.org/unodc/en/world\\_drug\\_report.html](http://www.unodc.org/unodc/en/world_drug_report.html)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.(UNODC). (2005). *World Drug Report 2005. Volume II: Statistics*. Extraído el 8 de abril de 2006 de [http://www.unodc.org/unodc/en/world\\_drug\\_report.html](http://www.unodc.org/unodc/en/world_drug_report.html)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.(UNODC). (2002). *Results of a Pilot Survey of Forty Selected Organized Criminal Groups in Sixteen Countries. Global*

## La Conexión Mexicana

*Program Against Transnational Organized Crime*. Extraído el 12 de abril de 2006 de [http://www.unodc.org/pdf/crime/publications/Pilot\\_survey.pdf](http://www.unodc.org/pdf/crime/publications/Pilot_survey.pdf)

Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Justicia. Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas. *National Drug Threat Assessment 2006*. Extraído el 8 de abril de <http://www.usdoj.gov/ndic/topics/ndtas.htm#National>

Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Justicia. Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas. *National Drug Threat Assessment 2005*. Extraído el 8 de abril de 2006 de <http://www.usdoj.gov/ndic/topics/ndtas.htm#National>

Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Estado. *International Narcotics Control Strategy Report (INSCR) 2006. Volume I: Drug and Chemical Control*. Extraído el 23 de marzo de 2006 de <http://www.state.gov/p/inl/rls/nrcrpt/2006/vol1/>

Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Estado. *International Narcotics Control Strategy Report (INSCR) 2006. Volume II: Money Laundering and Financial Crime*. Extraído el 23 de marzo de 2006 de <http://www.state.gov/p/inl/rls/nrcrpt/2006/vol2/>

Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Estado. *International Narcotics Control Strategy Report (INSCR) 2005. Volume I: Drug and Chemical Control*. Extraído el 25 de marzo de 2006 de <http://www.state.gov/p/inl/rls/nrcrpt/2005/vol1/>

Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Estado. *International Narcotics Control Strategy Report (INSCR) 2005. Volume II: Money Laundering and Financial Crime*. Retrieved March 25, 2006, from <http://www.state.gov/p/inl/rls/nrcrpt/2005/vol2/>

Gobierno de Estados Unidos. Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP). *The President's National Drug Control Strategy 2006*. Extraído el 23 de marzo de 2006 de <http://www.whitehousedrugpolicy.gov/publications/policy/ndcs06/ndcs06.pdf>

Velarde, M. I., (2001). *The New World Order and the Urgency to Reform the American States' Collective Security System*. Tesis académica escrita en español. Lima: Universidad Pontificia Católica de Perú (PUCP).

Vellinga, M. (2004). *The Political Economy of the Drug Industry. Latin America and the International System*. Imprenta de la Universidad de Florida. Gainesville, FL: Imprenta de la Universidad de Florida.

Williams, P., (1994). Organizaciones delictivas transnacionales y la seguridad internacional. *Survival*, 36, 1, 96-113.

Youngers, C.A. & Rosin, E. (2005). *Drugs and Democracy in Latin America. The Impact of U.S. Policy*. Oficina Washington de América Latina (WOLA). Boulder & London: Lynne Rienner Editores.